

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO	SST-PO-001
		VERSIÓN	06
		FECHA	19/02/2024
		PÁGINA	1 DE 1

MATRITECH S.A.C., Empresa dedicada a la fabricación y comercialización de productos plásticos: bobinas, láminas y envases termoformados rígidos para la industria alimentaria y no alimentaria, así como productos publicitarios y de promoción, que cumplen con altos estándares de calidad y seguridad para su uso previsto, y con las disposiciones nacionales y/o requerimientos de los clientes que permiten satisfacer sus necesidades y expectativas.

MATRITECH S.A.C. Ha establecido como objetivo principal brindar servicios con adecuados estándares de seguridad y eficiencia, a fin de ser una empresa competitiva y rentable. Considera que su capital más importante son sus trabajadores, por lo cual es prioridad de la organización sustentar óptimas condiciones en la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como mantener al personal comprometido y motivado en la prevención de los riesgos en el desarrollo de sus funciones; es por ello que la empresa se ha comprometido a:

- Fomentar y garantizar las condiciones de seguridad, salud e integridad física, mental y social de los trabajadores durante el desarrollo de sus actividades en el centro de trabajo y en todos aquellos lugares a los que se les asigne por necesidad del servicio, teniendo como objetivos principales la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, mediante la concientización a todos los trabajadores sobre los peligros y riesgos; y la implementación de controles operativos asociados.
- Establecer y revisar objetivos, mecanismos de capacitación y control de los servicios que potencialicen la adopción de buenas prácticas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos a los cuales la empresa está sujeta en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, y de otras prescripciones que suscriba con el cliente.
- Asignar responsabilidades a todos los niveles jerárquicos, garantizando la participación activa para la implementación, seguimiento y permanencia del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Capacitar a nuestro personal en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo y promover la eliminación de los peligros y prevención de riesgos en todas nuestras actividades.
- Implementar canales para la consulta y participación de los trabajadores en temas de SST, así como en la formación de sus representantes.
- Propiciar la mejora continua de nuestro desempeño en la prevención de lesiones y deterioro de la salud mediante la eliminación de peligros y reducción de riesgos, con la participación de todos los trabajadores de la empresa mediante la implementación y posteriores revisiones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Integrar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con otros sistemas que implemente la organización.

La política de Seguridad y Salud en el Trabajo es revisada para su oportuno cumplimiento, garantizando su comprensión, aplicación a todos los niveles de la organización; asimismo, es comunicada y se encuentra disponible para todas las partes interesadas.

Lima, 19 de febrero del 2024.



 Guido Ramírez Gutiérrez
 Gerente General